



29 de julio de 2019. Saltillo, Coahuila.

Oficio No. TG/233/2019

Asunto: Informe del avance de gestión correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019.

ACUSE

Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Presidente Junta de Gobierno
H. Congreso Del Estado de Coahuila
Presente.-

De conformidad con el artículo 18, Fracción 2, Título segundo, Capítulo 1, Sección 1ª de la Ley de Fiscalización para el Estado de Coahuila de Zaragoza y reiterando el compromiso establecido dentro del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Coahuila, documento rector de nuestras actividades, en cuanto a la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y el cumplimiento con eficacia, eficiencia y transparencia de los servicios educativos que ofrece esta institución al pueblo coahuilense, me permito hacer llegar a usted los estados financieros impresos y en formato electrónico, correspondientes del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2019 de nuestra Máxima casa de Estudios.

Se anexa cuadernillo, dispositivo magnético e índice correspondiente a la información presentada.

Con la certeza de que el cumplimiento de nuestro compromiso será de benéficos resultados para el mejor avance y fortalecimiento de la educación superior de nuestro estado, reciba la seguridad de mi consideración distinguida, suscribiéndome a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

" EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER "

C.P. JORGE ALANÍS CANALES
Tesorero General

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor
1730 415
30 JUL 2019
H. S. Torres Cofiño
RECIBIDO

CC. Archivo
JFNL